

Ariel O. Dottori

LA SOCIOLOGÍA ANALÍTICA

Hacia una teoría terapéutica del
mundo social

prometeo'
libros

8chrfjz5fj'c'
...@jgVlc[ÄUbuÄjW. \UWU'i buHYcfÄUHYUÄÄ HJWXY'ai bXc'gVU #
5fj'c'8chrfj'! %YX'! 7j' XUX'S Hēba UXY'ä Yocg5fjYg. Dfca YHc
'\$#%\$&&("'
...@MfcXj[]UžDB

...5Wj'c8[]U. XyGm[Umcb]oY
...6B- +! *' %**\$(!%!''

...%Gm'c[Ä]'& Gm'c[Ä]:]cgZM'""'5b. JggGm'É[]W'=" Hh'c'
...788' \$%%\$%

Corrección: Liliana Stengele
Diagramación: Mercedes Mingorance
Diseño de tapa: Nina Turdó
ISBN: 978-987-8451-42-8

© De esta edición, Prometeo Libros, 2022
Pringles 521 (C11183AEJ), Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 4862-6794/Fax: (54-11) 4864-3297
editorial@treintadiez.com
www.prometeoeditorial.com

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Derechos reservados.

Índice

Prólogo.....	11
Problemas de Teoría social	
Bourdieu, lenguaje y contexto Un estudio crítico.....	17
La comunicación humana	
Orígenes de la reflexión sociológica.....	43
Problemas de Filosofía Analítica	
Realismo y Semántica	
Notas sobre las nociones de referencia y mundo	69
Problemas de filosofía primera	
Sobre la “discusión” Apel - Tugendhat.....	85
Problemas de Sociología y Ética	
La ética trascendental y los problemas Norte - Sur.....	103
Realidad social y Derechos Humanos	119

A Santino

Prólogo

El presente trabajo consta de una recopilación de artículos defendidos en distintas Jornadas y Congresos y publicados en revistas nacionales e internacionales. El título consta de dos enunciados, por un lado, “la sociología analítica”; por otro lado, hablo de una “teoría social terapéutica”. Desde la publicación de mi tesis doctoral, *La Realidad Social en John Searle. Ejercicios de filosofía de la sociedad*, editada por Prometeo en 2018, me he esforzado por convencer a la comunidad sociológica de mi país, la Argentina, respecto a la relevancia de una tradición que resulta, *prima facie*, ajena a nuestra vida académica. No se lee a Gottlob Frege, Bertrand Russell, ni a Ludwig Wittgenstein –quizás al *segundo* Wittgenstein se lo lea, pero de modo superficial–; tampoco a Donald Davidson, Michael Dummett, Richard Rorty o Robert Brandom. Cualquier estudiante o investigador podría objetar, con todo derecho, que la causa de la poca presencia institucional de la Filosofía Analítica del Lenguaje en la sociología argentina es evidente: los sociólogos no hacen filosofía. Así las cosas, no sería necesario detenerse a explicar por qué un sociólogo no considera pertinente leer a Frege, por ejemplo. ¿Por qué un sociólogo debería preocuparse por la estructura semántica o pragmática de los enunciados, o sobre algo así como los valores veritativos de las oraciones elementales?

Como he intentado clarificar en mi trabajo sobre John Searle y como lo he seguido explicitando en los trabajos que el lector encontrará a continuación, eso que los sociólogos denominamos, un tanto a la ligera, “sociedad” o “realidad social” no puede ser comprendida por fuera de los límites del lenguaje. Y si bien es cierto que ciertos sociólogos han pensado el problema del lenguaje, o se han referido a la constitución lingüística del mundo social, lo han hecho, generalmente aunque no siempre, con las herramientas conceptuales ofrecidas por el estructuralismo francés. Pero esa no es la única “caja de herramientas conceptual” a la hora de responder a la pregunta: ¿qué es el lenguaje? La tradición de pensamien-

to –asumiendo que tal cosa exista– que mejor ha abordado esa pregunta fundamental es la Filosofía Analítica del Lenguaje. Los sociólogos *deben* leer a Durkheim, Marx, Weber, Simmel, etcétera, *tanto como a* Frege, Russell, Wittgenstein, etcétera. La pregunta fundamental de la sociología: ¿qué es la sociedad?, no se comprende sin la pregunta filosófica aún más básica: ¿qué es el lenguaje? Lenguaje y mundo se constituyen *juntos*. Y debido a que el presente es un texto de teoría social, se ha incluido en la segunda parte de la obra el apartado: “Problemas de Filosofía Analítica”, donde se desarrollan una serie de consideraciones respecto de problemas teóricos que los sociólogos deben considerar –y estudiar– para comprender nuestra propuesta en su conjunto.

En un intento de clarificar lo anterior dentro de los límites de la teoría social, he escrito el Primer Capítulo, “Bourdieu, lenguaje y contexto. Un estudio crítico”, el que ha sido publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* 82, N. 4, México, octubre-diciembre 2020, bajo el título, “Bourdieu y la ‘magia’ del lenguaje. Una defensa de Austin”, el trabajo también ha sido defendido en el *III Congreso Latinoamericano de Teoría Social*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, CABA, Argentina, en agosto de 2019. El Capítulo 2, “La comunicación humana: orígenes de la reflexión sociológica”, también ha sido publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* 18, N. 3, pp. 535-559, México, julio 2019.

En el Capítulo 3, “Realismo y Semántica. Notas sobre la noción de Referencia y Mundo”, que se encuentra en proceso de evaluación en la *Revista Humanidades*, Universidad de Costa Rica; y en el Capítulo 4, “Problemas de Filosofía Primera. Sobre la ‘discusión’ Tugendhat-Apel”, *Areté, Revista de Filosofía* 32, N. 2, pp. 299-313, Perú, 2020, el lector se encontrará con problemas específicos de la filosofía analítica, pero que refuerzan y permiten una mejor comprensión de ciertas conceptualizaciones realizadas en el resto de los artículos, específicos de teoría social.

En lo referido a los últimos capítulos, el 5, “La ética trascendental y los problemas Norte-Sur. Reflexiones preliminares sobre la ética del discurso y la ética de la liberación”, ha sido publicado con ciertas modificaciones en *Socio Debate. Revista de Ciencias Sociales* 5, pp. 36-62, CABA, Argentina, junio 2017; y el 6, “Realidad Social y Derechos Humanos. Una crítica sustantiva a John Searle”, *Socio Debate. Revista de Ciencias Sociales* 4, pp. 136-155, CABA, Argentina, noviembre-diciembre 2016, se refieren a problemas con un nivel de abstracción menor o, como les gusta decir

a los sociólogos, más “empíricos”. La remisión a la diferencia entre los países “ricos del norte” y los “pobres del sur” y la puesta en discusión de algunos aspectos de los Derechos Humanos, me han permitido seguir trabajando sobre la constitución del mundo social desde un punto de vista no solo lingüístico sino, además, ético.

El segundo enunciado que conforma el título de la obra, “Hacia una teoría terapéutica del mundo social” se refiere a la necesidad de fundamentar una sociología *nueva* o “revolucionaria” en el sentido de Thomas Kuhn; no se trata de *re-ver* viejos problemas, sino de *ver* nuevos problemas. La tradición sociológica, a excepción de Jürgen Habermas, ha desestimado la relevancia de las *creencias* –aunque debemos aclarar que, a diferencia nuestra, Habermas margina en cierta medida el papel de la lógica semántica–. La realidad social está constituida por creencias y los trabajos que aquí presentamos ofrecen buenos argumentos para convencer a la comunidad sociológica de que ese es el caso. Los sociólogos se han visto tentados a construir una *teoría sistemática, constructiva* –algo así como un *programa teórico-filosófico*– que pretendía dar cuenta de la realidad social *en su totalidad*. Así, por ejemplo, los defensores del marxismo –aunque dudo que el propio Marx lo hubiera creído; se trataba de una persona demasiado inteligente– creen poder reducir, por ejemplo, el mundo del arte al desarrollo económico de una región. Luhmann, con su concepción binaria de sistema / entorno cree poder explicar la política, el amor, la religión, la sociedad, la economía, el derecho. Bourdieu, a partir de un puñado de conceptos –*campo* y *habitus*, principalmente–, y de un conjunto de inconsistencias y metáforas oscuras, pretende hacer lo propio. Todas estas tentativas conducen al error y al disparate. La teoría social debe contentarse con tener la capacidad de comprender problemas “modestos”, pero de un modo sofisticado y novedoso; como sugiere Richard Rorty en *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, se trata de “[...] encontrar nuevas formas de hablar que sean más interesantes y provechosas. [...] Edificar sin ser constructivo –al menos si “constructivo” significa aquella forma de cooperación en la realización de los programas de investigación que tiene lugar en el discurso normal. Se supone que el discurso que edifica es anormal, que nos saca de nosotros mismos por la fuerza de lo extraño, para ayudarnos a convertirnos en seres nuevos” (1989: 325, 326). A la hora de pensar ciertos problemas propios de la teoría de la sociedad de un modo *original*, la filosofía analítica es la encargada de aportar, justamente,

esa dosis de novedad –por eso hablamos de una teoría “terapéutica” del mundo social en ese sentido específicamente rortyano de “edificante”; se trata de una serie de conceptualizaciones [*toolbox*] que provocan un cambio al interior del “paradigma”–. Por eso mismo, no resulta útil pensar en un “sistema completo” que sea capaz de contener y explicar la *totalidad* de las complejidades sociales. Nuestro aporte se dirige explícitamente en contra de esa tendencia que tanto daño le ha hecho a cualquier reflexión seria del mundo social.

Para finalizar, debo agradecerle a la Universidad de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de La Plata por haberme formado teóricamente, a Alberto Moretti, de quien tanto tengo por aprender y a mi familia, mis padres, mi hermana, mi esposa Julieta y a mi gran maestro en esta vida, aquel que se encarga de señalar, involuntariamente o no, mis flaquezas y oscuridades; Santino, hijo mío, a vos te dedico este libro y te agradezco poder haberlo escrito.

PROBLEMAS DE TEORÍA SOCIAL

Bourdieu, lenguaje y contexto

Un estudio crítico

El lenguaje como elemento “mágico” en Bourdieu

En esta primera parte del texto reconstruiremos los lineamientos generales de la crítica a la teoría de actos de habla de John L. Austin, que Pierre Bourdieu desarrolla en *¿Qué significa hablar?* (2014). Bourdieu sugiere que para abandonar una posición ingenua respecto de lo social es preciso incluir en el análisis a los “usos del lenguaje” y las consecuentes “condiciones sociales de usos de las palabras”. La “fuerza de las palabras”, prosigue, se ubica en cualquier lugar, excepto “en las propias palabras” (2014: 85). La *illocutionary force* no radica, entonces, en los actos de habla, sino *en otro lugar*. ¿Pero cuál es ese “otro lugar”? Bourdieu afirma:

El poder de las palabras no es sino el poder delegado del portavoz, y sus palabras –es decir, indisociablemente, la materia de su discurso y su forma de hablar– son como máximo un testimonio más de la garantía de delegación de que está investido. (2014: 87)

Y prosigue:

Tal es en principio el error del que Austin nos ofrece la expresión más genuina (o Habermas posteriormente) cuando cree descubrir en el mismo discurso, es decir, en la sustancia propiamente lingüística –si se nos permite la expresión– del habla, el principio de la eficacia de la palabra. (Bourdieu, 2014: 87)

Como observamos, Bourdieu ubica a la “autoridad” del lenguaje por fuera del propio lenguaje; esa autoridad se asemeja –según su interpretación– al “cetro de la elocuencia” o *skeptron*, portado por los antiguos griegos para hacer uso de la palabra. El lenguaje, sugiere, tiene por función

“representar” el poder que los depositarios de la autoridad legítima poseen en el interior de un campo en particular. El uso del lenguaje dependerá, entonces, del “poder” con el que está revestido el sujeto; todo “enunciado” –“acto de habla”, para ser específicos– performativo proferido por una persona “sin poder” está condenado al fracaso. Los actos de autoridad, que dentro de la terminología de Austin (1962) se denominan “órdenes”, son caracterizados por Bourdieu como actos de “magia social” y, para no caer en el (supuesto) fracaso, no pueden interpretarse correctamente sin contemplar la relación entre: 1) las propiedades del discurso; 2) las propiedades de quien lo profiere; y 3) las propiedades de la institución que autoriza su pronunciación (Bourdieu, 2014: 91). La pretendida falla de Austin es que no considera las relaciones de poder que residen en la producción y recepción de las condiciones institucionales. Los actos ilocucionarios en general y los actos performativos en particular son “felices” –para utilizar la expresión de Austin– si y solo si se tienen en cuenta las relaciones de poder en las que se enmarca la propia enunciación, más que la constitución lógica (y pragmática) del acto lingüístico en cuestión.

Las condiciones que Bourdieu denomina “litúrgicas”, esto es, las prescripciones que rigen las manifestaciones públicas autorizadas, las reglas de etiqueta, los códigos que gobiernan los gestos y los rituales, son las que producen “la delegación de autoridad que confiere su poder al discurso autorizado” (Bourdieu, 2014: 93). Su reproche sobre la teoría de los actos de habla performativos radica en el (pretendido) desconocimiento de las condiciones sociales de enunciación. En palabras de Bourdieu:

Para dar una idea de la extensión del error de Austin, y de cualquier análisis estrictamente formalista de los sistemas simbólicos, baste indicar que el lenguaje autorizado sólo es el límite de la lengua legítima cuya autoridad no reside, [...], en el conjunto de variaciones prosódicas y articulatorias que definen la pronunciación distinguida, ni en la complejidad de la sintaxis o la riqueza de léxico, es decir, en las propiedades del discurso mismo, sino en las condiciones sociales de producción y de redistribución de la distribución de las clases del conocimiento y reconocimiento de la lengua legítima. (Bourdieu, 2014: 93)

Si quisiéramos –y tal es la pretensión de Bourdieu– aplicar la teoría austiniana de la performatividad, por ejemplo, a los actos religiosos, el análisis se vería “empobrecido”. La teoría de los actos de habla, según su parecer, sería incapaz de ofrecer un análisis adecuado debido a la impo-